

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 22 de octubre de 2015.

ACTA N° 19

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; PONCE, Rubén; CABRAL, Ricardo; MARTINEZ, María Cecilia; GONZALEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; BREGAINS, Liliana; MONTELEONE, Pablo; GIRAUDO, Ricardo.

Egresados: GERLERO, Fernando.

Estudiantes: ECHAZU HIGA, María Belén; ILLA PORRAS, Gustavo; VISSANI VILLARES, Alma; MARINI, Huberto; BARBOSA CARRERA, Lucila.

No Docentes: SAMBRIZZI, Mario.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
PONCE, Rubén
CABRAL, Ricardo

Suplentes:

JULIAN, Sonia
BRUNOTTO, Mabel
PESCIO, Jorge Julio

Por los Profesores Adjuntos:

BRASCA, Nora
GONZALEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

MARTINEZ, María Cecilia
CADILE, María Silvia
RODRIGO, Susana

Por los Auxiliares de la Docencia:

MONTELEONE, Pablo
BREGAINS, Liliana Elena
GIRAUDO, Ricardo Alberto

LEHNER, Enrique
MAZZEO, Marcelo
FONTANA, Sebastián

Por los Egresados:

LEIVA, Sergio Sebastián
GERLERO, Fernando

SUAREZ, Álvaro Sebastián
LANFRI, Clemencia Marie

Por los Estudiantes:

MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
SARACH, Giselle
DOMINGUEZ, Inés Lilian
BARBOSA CARRERA, Lucila
ILLA PORRAS, Gustavo Horacio

MONFERRAN, Agustín
BAIGORRÍ, Nicolás
DEL CASTILLO BARDALE, Diego
VISSANI VILLARES, Alma Denise
PONCE, Nadia Macarena
ROJO LUCO, Juan Pablo

Por el Personal No Docente:

SAMBRIZZI, Mario

CARBALLO, Graciela del Valle

SUMARIO:

- I **-ACTA N°18 de 8 de octubre de 2015.**
- II **-SE DA CUENTA. Pág. 4.**
 - *Informe de la Sra. Decana.*
 - *0032093/15 Informa Resolución Rec. respecto del XXXIV Encuentro de la Sociedad de Cirugía Máxilo Facial.*
- III **-RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM. Pág. 5.**
- IV **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 6.**
- V **-DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 6.**
- VI **-PARA LA RECONSIDERACIÓN. Pág. 7.**
- VII **-ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 7.**
- VIII **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 14.**

-En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de octubre de dos mil quince, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.15.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°18 de 8 octubre de dos mil quince, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informe de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Quiero informarles, sobre los festejos de los 100 años, que están siendo entregadas las invitaciones para los señores consejeros. Estamos bastante organizados con los preparativos y los festejos. A las 11 de la mañana se llevará a cabo un acto en la Biblioteca de la Facultad, donde habrá una serie de sorpresas y actuación de números artísticos. Luego, a las 13, se decreta asueto para realizar el acto oficial de los festejos a las 19 horas en el salón de las Américas del Pabellón Argentina. Posteriormente, nos trasladaremos al sector de las aulas "K" para realizar un brindis. Quedan formalmente invitados.

Junto a la señora Vicedecana hemos recorrido las distintas cátedras, como así también las distintas áreas, para realizar una invitación personalizada. Se han enviado invitaciones también a las autoridades de la Universidad, la Provincia, la Municipalidad e instituciones odontológicas que forman parte de nuestra comunidad.

Por otro lado, informarles que ayer terminamos el informe PROMOD, que se presentará mañana. Se hizo para darle apoyatura a la Facultad y poder reunir todas las condiciones que CONEAU nos exigía. Se completó una etapa durante el gobierno de la doctora Visvisian y corresponde ahora, a esta gestión, dar el cierre final a todo lo hecho con dichos fondos, con cuyo remante se comprarán las pantallas interactivas para las clases teóricas con el objetivo de mejorar la

enseñanza. Desde Secretaría Académica de la Universidad nos manifestaron que estaba muy bien hecho el trabajo.

Informares también que la doctora López de Blanc junto al doctor René Panico nos elevaron una nota en agradecimiento al apoyo brindado para la realización del XXX Encuentro de Profesores de Estomatología.

-Se da lectura de la nota elevada.

Por último, sabrán ustedes que se hizo la elección de ADIUC el pasado martes 13, de delegados docentes, de cuya acta resultaron electos: Pablo Gigena, Roberto Carp, Juan Carlos Oviedo, Marcelo Ocampo, Elías Walter Casán, por el lapso de dos años de duración. El escrutinio se realizó sobre un total de empadronados de 643, de los cuales votaron 182.

- *0032093/15 Informa Resolución Rec. respecto del XXXIV Encuentro de la Sociedad de Cirugía Máxilo Facial.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Este Cuerpo giro oportunamente las actuaciones por las cuales dio adhesión al Honorable Consejo Superior y, en consecuencia, la Vicerrectora de la UNC resolvió -en resolución 1.836/2.015- *otorgar el auspicio de esta Universidad al “XXXIV Encuentro de la Sociedad de Cirugía Buco Máxilo Facial de Córdoba- 16º Encuentro Nacional de Sociedades de Cirugía”, el que se realizará los días 1, 2, y 3 de octubre de 2015 en La Colonia Residencia Serrana de Tanti – Prov. De Córdoba.*

-Se toma conocimiento.

III. RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM

Res. 537/15 Dec. Deja sin efecto la designación de la Dra. Noemí Bordoni como jurado de tesis de la Od. Claudia A. Fierro Monti

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADA.***

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al Cuerpo para su tratamiento a los expedientes 11160/15, 53072/15, 11131/15 y 53175/15; se comunica a través de

éstos la aceptación de concursos en el Honorable Consejo Superior, de Profesores Titulares, y la renuncia correspondiente a sus cargos de Profesores Asistentes. Asimismo, se ha solicitado considerar una nota presentada por los consejeros estudiantiles Echazu Higa, Vissani e Illa Porras, sobre la realización de la actividad extracurricular "Prótesis Completa Convencional".

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento serán tratados en su oportunidad.

-Asentimiento.

-Se incorpora el consejero Marini.

V. DESPACHOS DE COMISIÓN

Vigilancia y Reglamento

1.

0049329/15. Proyecto de ordenanza para selecciones internas para la cobertura interina de cargos docentes.

SE ACONSEJA: Aprobar en general el proyecto y, en particular, añadir en el art. 5to. una referencia a la posibilidad de que no existan aspirantes.

-Se vota y es **APROBADO**.

Enseñanza:

1.

0050557/15. Tribunales de concurso para Prof. asistentes.

SE ACONSEJA: Efectuar un reemplazo en el tribunal de Operatoria II A y dejar sin efecto la propuesta para Prostodoncia IV B.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El presente expediente fue considerado en la sesión pasada, se leyeron los tribunales y se giró nuevamente a Secretaría Académica y Comisión de Enseñanza para un nuevo análisis en función de las observaciones realizadas.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

Presupuesto, Biblioteca y Edificio:

1.

0042406/15. Ref. aranceles para el I Congreso Latinoamericano de Farmacología en Odontología.

SE ACONSEJA: Aprobar los aranceles propuestos.

-Se vota y es **APROBADO**.

-se incorpora el consejero Monteleone.

VI.

PARA LA RECONSIDERACIÓN

Licencia de la Od. Romina P. Conti dispuesta en la sesión anterior, por no contar la recurrente con la antigüedad necesaria para ello.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En la sesión pasada se otorgó licencia con goce de haberes a la odontóloga Conti, quien tiene un cargo de dedicación simple en la cátedra de Biología Celular B, para realizar una misión de estudios en la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil, desde el 2 al 31 de octubre de 2015. La odontóloga solicitó la licencia correspondiente y viajó, pero al revisar el tiempo efectivo de su nombramiento en el cargo, desde el Area Administrativa, nos informan que la odontóloga no cumple con la antigüedad necesaria para otorgarle la licencia solicitada para las actividades de investigación, que la resolución decanal 1600/00 en su artículo 1° Inc. b) establece que deberá tener una antigüedad de dos años como mínimo en la Universidad Nacional de Córdoba; con lo cual, lo correcto, lo reglamentario, es que este Cuerpo otorgue licencia sin goce de haberes.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración la propuesta de otorgarle licencia sin goce de haberes.

-Se vota y es **APROBADA**.

VII.

ASUNTOS ENTRADOS

1.

Proyecto de resolución para mantener la condición de revista de la Dra. Eva I. Bracamonte en el cargo de Prof. asistente interina de Prostodoncia II A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Mantener la condición de revista de la Dra. Eva Isabel Bracamonte en el cargo interino de Profesor Asistente -dedicación simple- en la Cátedra de Prostodoncia II "A", a partir del 1 de diciembre de 2015 y hasta el 11 de octubre de 2016, sujeto y condicionado a lo que se resuelva en la medida cautelar vigente.

Art. 2°.- Dejar establecido que la prórroga de designación otorgada por el artículo anterior y bajo condición resolutoria, cesará automáticamente y de pleno derecho, aún antes del vencimiento de ese plazo si recae sentencia firme a favor de la aplicación de las reglamentaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

2.

0044156/15. Selección interna para Prof. adjunto de Estomatología A. Se propone la designación en el cargo del Dr. Eduardo D. Piemonte.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. Eduardo David Piemonte en el cargo de Profesor Adjunto interino -dedicación semiexclusiva- de la Cátedra de Estomatología "A", de esta Facultad, en reemplazo del Dr. René Luis Panico a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.

Art. 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Eduardo David Piemonte en el cargo de Profesor Asistente -dedicación simple- de la Cátedra de Estomatología "A", de esta Facultad por desempeño de un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

3.

0035145/15. Selección interna para Prof. asistente de Oclusión. Se propone la designación en el cargo del Dr. Pablo A. Naldini.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, interinamente, al Dr. Pablo Alfredo Naldini en el cargo de Profesor Asistente -dedicación simple- de la Cátedra de Oclusión de esta Facultad, en reemplazo del Od. Luis Alfredo Gallardo, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.

Art. 2°.- La presente designación entrará en vigencia una vez que el Dr. Naldini haya cumplimentado la documentación requerida para el ingreso -a que se refiere la Ord. N°5/95 H.C.S. y la R.R. N°1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.”

Debo dejar aclarado que en este caso como en el siguiente, del profesor Dantur, se les otorga automáticamente licencia en sus cargos por tener cargo de mayor jerarquía.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

0046363/15. Selección interna para Prof. asistente de Ortodoncia B. Se propone la designación en el cargo de la Od. Gabriela K Dantur.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, interinamente, a la Od. Gabriela Karina Dantur en el cargo de Profesor Asistente -dedicación semiexclusiva- de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Ortodoncia "B", de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Adriana B. Piacenza a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.

Art. 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Od. Gabriela Karina Dantur, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Ortodoncia "B", de esta Facultad, por desempeño de un cargo de mayor dedicación, de acuerdo a lo establecido en el arto 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

0038685/15. Selección interna para Prof. asistente (PROMOD) en Histología y Embriología A. Se propone la designación en el cargo de la Od. Emilse A Méndez.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, interinamente, a la Od. Emilse Adriana Méndez en el cargo de Profesora Asistente -dedicación simple- de la Cátedra de Histología y Embriología "A" de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

0052787/15. Secretaría Académica eleva propuesta del tribunal de concurso para profesores asistentes de la Cát. de Cirugía II "A".

-Se lee la nota elevada por la Secretaría Académica.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el siguiente tribunal de concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Cirugía II "A" del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba:

Titulares
Dra. Juana Rosa Bozzatello
Dr. Osvaldo C. Calabrese
Dr. Juan Ramón Cima
Egr, Od. Mariana Tassano
Est. Nicolás Bollo

Suplentes
Dr. Jorge Marcelo Gilligan
Dr. Adrián Gustavo Ulfohn
Od. José María Martínez
Ege. Od. Augusto Paciaroni
Est. Laura E. Zurita”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Son algunos los que se llaman porque otros ingresan dentro del régimen que comprende los cinco años de antigüedad en el cargo, previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

0052751/15. Secretario Académico eleva calendario académico año 2016.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Sería oportuno que pase a la Comisión de Enseñanza. Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

8.

0052589/15. Escuela de Posgrado propone la designación de la Dra. Silvia Hernández como Directora del Consejo asesor del Área de formación continua del graduado.

-Se lee la solicitud presentada por la Secretaria de Posgrado.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

9.

0049040/15. Secretaria de Extensión Universitaria propone el dictado del curso Enfoque multidisciplinario de las afecciones cráneo-cervicales (vuelve con la aclaración solicitada)

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Este expediente se consideró en la sesión pasada y el Cuerpo lo giró para que se realicen algunas aclaraciones, las cuales constan en la nota.

-Se da lectura de la presentación elevada por la Secretaría de Extensión.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

10.

0047862/15. Dra. Marcela Bella solicita aval para el seminario taller "El uso de herramientas en investigación cualitativa contextualizadas en el campo de la salud" (vuelve con la aclaración solicitada)

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El presente punto también vuelve con la aclaración solicitada.

*-Se lee la nota elevada por la
Dra. Marcela Bella.*

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Corresponde, en consecuencia, otorgar adhesión institucional de esta Facultad al seminario taller "El uso de herramientas en investigación cualitativa, contextualizadas en el campo de la salud".

En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

11.

0052771/15. Subsecretaria de Posgrado solicita autorización para la conferencia que dará el Dr. Matías Anghileri.

*-Se lee la nota presentada por la
Subsecretaría de Posgrado de la Facultad.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere autorizar el dictado de la conferencia "Diagnóstico y resolución de casos complejos con sistemas autoligantes de baja fricción", a desarrollarse en el auditorio de la Escuela de Posgrado, el 2 de diciembre del corriente año, cuyo arancel para profesionales que no realizan el curso de Ortodoncia aplicada a la difusión de casos clínicos es de \$350.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Este curso está dentro de la Carrera de Especialización, sin embargo queda abierto para que lo pueda tomar quien no esté cursando la especialidad.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

12.

0047859/15. Secretaria de Posgrado solicita representante para el departamento de Biología Bucal para integrar el Consejo Asesor de las Carreras de Especialidades.

-Se lee la nota elevada por la Dra. Priotto.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habiéndose girado al Departamento de Biología Bucal, el Consejo Departamental ha seleccionado de acuerdo a los requisitos del Reglamento de la Escuela de Posgrado, al doctor Pablo Gigena como representante de dicho departamento en el Consejo Asesor de las Carreras de Especialidades.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

13.

0052680/15. Od. Julio Chavez solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis doctoral

-Se lee la solicitud presentada por el Od. Julio Chávez.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Posee el visto bueno del Consejo Asesor de la Escuela, quien eleva la nota del odontólogo.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

14.

0052682/15. Dr. Luis Fabiatti eleva su renuncia a la comisión de tesis de la Od. Mercedes Juárez Peñalba.

-Se lee la nota presentada por el Dr. Luis Fabiatti.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Atento la renuncia del doctor Fabiatti y la necesidad de reemplazarlo se propone al doctor Gustavo Castellano, Profesor Titular de la Facultad de Matemáticas, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA.**

VIII.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar, en primer lugar, el expediente 11160/15, en el cual se da cuenta de la Resolución 958/15 del Honorable Consejo Superior, que hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Res. 322/2.015 y, en consecuencia, designa por concurso al Dr. Mario Sezin, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Operatoria I "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Al ser aceptado el nombramiento por el Honorable Consejo Superior el doctor Sezin presenta la renuncia a su cargo con concurso vigente de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Operatoria I "A", por haber accedido a un cargo de Profesor Titular en dicha cátedra. La renuncia es a partir de la fecha de la resolución de designación por concurso.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la aceptación de la renuncia.

-Se vota y es **APROBADA.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habiéndose aceptado la renuncia corresponde designar a la odontóloga Mónica Paola Lutri en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Operatoria I "A" a partir del 22 de octubre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016.

Atento que el doctor estaba cubriendo interinamente su cargo de profesor de mayor dedicación, la odontóloga Lutri también lo estaba cubriendo interinamente. Por eso se la designa de esta manera.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la propuesta de designación.

-Se vota y es **APROBADA.**

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- De igual manera, en el expediente 11131/15, se da cuenta a este Cuerpo de la Resolución 959/15, por la cual el Honorable Consejo Superior resuelve hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Res. 321/2.015 y, en consecuencia, designa por concurso a la Dra. Patricia Verduci, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Operatoria II "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Atento a esto, la doctora Verduci se dirige a través de la señora Decana al Honorable Consejo Directivo de la Facultad a fin de elevar la renuncia al cargo con concurso vigente de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Operatoria II "A", por haber

accedido a un cargo de mayor jerarquía. La renuncia también corresponde a partir de la fecha de designación por concurso del Honorable Consejo Superior.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración la propuesta de aceptación de la renuncia.

-Se vota y es **APROBADA**.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Igual que en el caso anterior, sobre el corrimiento interino que se produjo, corresponde designar al odontólogo Isidoro Raúl Imelfarb en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Operatoria II "A", a partir del 6 de octubre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

3.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar la solicitud presentada por los consejeros estudiantiles de la Agrupación NACE.

-Se da lectura por Secretaría General de la nota elevada al Secretario Académico.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere, en consecuencia, autorizar el dictado de la actividad extracurricular, "Prótesis completa convencional", dirigida por el doctor Atala y la odontóloga Domínguez.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA**.

4.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, proponer al Cuerpo que la sesión del 5 de noviembre, fijada por calendario de sesiones, oportunidad en que se desarrollarán los actos, quede diferida para 12 de noviembre de 2015.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA**.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10.20.

fr.